

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-135/04

CAMARA DE DIPUTADOS	
DE LA NACION	
MISAS	
2 SET 2004	
SEC: 1º	HORA: 9º

Buenos Aires, 25 de agosto de 2004.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha considerado el proyecto de ley en revisión modificando la Ley N° 24.521 -Educación Superior-, disponiendo un plazo para la emisión y entrega de títulos universitarios y/o terciarios, y ha tenido a bien aprobarlo de la siguiente forma:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Modifícase el artículo 40 de la Ley 24.521 el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 40: Corresponde exclusivamente a las instituciones universitarias otorgar el título de grado de licenciado y títulos profesionales equivalentes, así como los títulos de posgrado de magister y doctor, los que deberán ser expedidos en un plazo no mayor a los ciento veinte días corridos contados a partir del inicio del trámite de solicitud de título.

ARTICULO 2º.- Modifícase el artículo 24 de la Ley 24.521, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 24: Los títulos y certificados de perfeccionamiento y capacitación docente expedidos por instituciones de educación superior oficiales o privadas reconocidas, que respondan a las normas fijadas al respecto por el Consejo Federal de Cultura y Educación, tendrán validez nacional y serán reconocidos por todas las jurisdicciones. Tales títulos y certificados deberán ser expedidos en un plazo no mayor a los ciento veinte días corridos contados a partir del inicio del trámite de solicitud de título.



Senado de la Nación

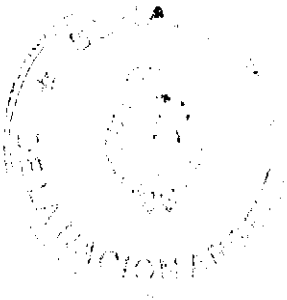
CD-135/04

2

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Se deja constancia que el proyecto en cuestión fue aprobado en general y en particular por el voto de los dos tercios de los presentes (artículo 81 de la Constitución Nacional).

Saludo a usted muy atentamente.



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

A smaller, more fluid handwritten signature in black ink, with a long horizontal stroke at the end.